

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 1.382

CURACAVÍ 13 NOV 2019

VISTOS:

- 1.- La ley N° 20.798 "Ley de presupuestos del sector público para año 2017".
- 2.- El Decreto N° 1.792 de fecha 28 de diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal y de Educación (ingresos y egresos) para el año 2019.
- 3.- El Memorándum de la Secretaría Comunal de Planificación – SECPLA N° 355 de fecha 6 de septiembre de 2019, que envía proposición de modificación presupuestaria N° 09 del Área Municipal.
- 4.- El Certificado N° 156 de fecha 17 de septiembre de 2019, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación presupuestaria N° 09 del Área Municipal.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE**, la modificación presupuestaria N° 09 del Área Municipal.

1. INGRESOS

Código Cuenta	Denominación Cuenta	Aumenta \$	Disminuye \$
115-13-03-002-001-084	PMU REPOSICIÓN VEREDAS CALLE LAS ROSAS, CURACAVI	35.758.000.-	
115-13-03-002-002-042	PMB ASISTENCIA TÉCNICA, PROYECTO DE SANEAMIENTO SANITARIO, COMUNA DE CURACAVÍ	36.000.000.-	
115-13-03-002-002-043	PMB PLANTA ELEVADORA (PEAS) CALLEJON LAS RITAS	204.392.089.-	
TOTAL		276.150.089.-	

2. EGRESOS

Código Cuenta	Denominación Cuenta	Aumenta \$	Disminuye \$
215-31-02-004-124-000	PMU REPOSICIÓN VEREDAS CALLE LAS ROSAS, CURACAVI	35.758.000.-	
215-31-02-004-125-000	PMB ASISTENCIA TÉCNICA, PROYECTO DE SANEAMIENTO SANITARIO, COMUNA DE CURACAVÍ	36.000.000.-	
215-31-02-004-126-000	PMB PLANTA ELEVADORA (PEAS) CALLEJON LAS RITAS	204.392.089.-	
215-33-03-001-001-000	Programa Pavimentos Participativos	1.500.000	
215-34-07-034-000-000	Deuda Flotante de Servicio a la Deuda		1.500.000
TOTAL \$		277.650.089.-	1.500.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN PABLO BARROS BASSO
ALCALDE

JUAN PABLO BARROS BASSO
ALCALDE

CVA/VAN/mtg
DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Alcalde I. Municipalidad de Curacaví
- cc Sr. Director Secpla
- cc Sr. Director Diafi (S)
- cc Sr. Director de Control